



Distr. LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.46/INF.6 Rev.1
10 de julio de 2025

Original : Inglés

Séptima Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM) en la Región del Gran Caribe

Virtual, del 22 al 25 de julio de 2025

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO SOBRE FUENTES TERRESTRES
(2023-2025)**

Esta reunión se convoca virtualmente. Se ruega a los delegados que accedan a todos los documentos de la reunión por vía electrónica para descargarlos cuando sea necesario.

*Este documento ha sido reproducido sin edición formal

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO SOBRE FUENTES TERRESTRES (2023-2025)

El Grupo de Trabajo ha sido presidido por el Dr. Darryl Banjoo y vicepresidido por el Dr. Linroy Christian, con los jefes de subgrupo Dr. Marko Tomic, Dr. Azard Mohammed, Sr. Juan Saldarriaga y Sra. Paola Obando, e integrado por los siguientes miembros Daniela Wojtalewicz (EE.UU.), Hugh Sullivan (EE.UU.), Troy Pierce (EE.UU.), Felicia Adams-Kellman (Guyana), Anthony Headley (Barbados), Linroy Christian (Antigua), Gillian Guthrie (Jamaica), Eromonsele Akhidenor (Jamaica), Lisa Kirkland (Jamaica), Mr. Oneiro Cherrington (Jamaica), Richard Nelson (Jamaica), Luisa Espinosa Diaz, PAOLA SOFIA Obando Madera, y Cesar Bernal (INVEMAR, Colombia), Marko Tomic (Universidad EAFIT, Colombia), David Olarte (Colombia); Marino Abrego (Panamá), Marnie Xiomara Portillo Rodríguez (Honduras), Alberto Thompson y Milagros De Camps (República Dominicana), John Bowleg (Bahamas), Ms. Maëlenn L'Hoir, Alexane Lovat, MariePierre Halm y Antoine Pebayle (Francia), Valeria Cruz Blancas (México), Claudius Carty (San Martín), Lormeka Williams (Turcas y Caicos), Rahanna Juman, Darryl Banjoo, Wendy Nelson y Maurice Narcis (RAC IMA), Azard Mohammed y Denise Beckles (RAC IMA,UWI), Deanesh Ramsewak (RAC IMA, UTT) Marlen Pérez y Zunilda Parra (RAC CIMAB).

Basado en la sexta Reunión de las Partes Contratantes (COP) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (LBS COP6) en el Gran Caribe, la Decisión No 2 esboza el siguiente papel con respecto al trabajo del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA):

1. **Seguimiento y Evaluación:** El GTCA sobre Vigilancia y Evaluación se encarga de la supervisión técnica de la elaboración de un Informe actualizado sobre el Estado de la Contaminación Marina en la Zona del Convenio (SOCAR). Este informe se centrará en los problemas de contaminación en la zona del convenio y podrá incluir una evaluación medioambiental integrada en colaboración con el Subprograma SPAW.
2. **Cuestiones emergentes:** Basándose en las recomendaciones del SOCAR, se espera que el GTCA supervise y evalúe los problemas de contaminación emergentes. Proporcionará asistencia técnica para priorizar las acciones sobre contaminantes no abordados previamente, en función de los recursos disponibles.

Las recomendaciones formuladas durante la sexta reunión del Comité Asesor Científico y Técnico del Protocolo relativo a la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres en el Gran Caribe (LBS STAC6), que se adoptaron en (LBS COP6), hacen hincapié en el trabajo del GTCA de la siguiente manera:

1. **Apoyo técnico y de expertos:** El GTCA seguirá proporcionando apoyo técnico y especializado, asesoramiento y aportaciones a la Secretaría y a los Centros de Actividad Regional (CAR) de la EBT para la ejecución de las actividades de los proyectos del plan de trabajo 2023-2024.
2. **Nominación de miembros:** Se solicita a las Partes Contratantes que designen miembros adicionales entre los miembros actuales del GTCA y otros expertos para formar parte de los grupos de trabajo temáticos y de los nuevos subgrupos.
3. **Contaminación por nutrientes:** El GTCA y sus subgrupos temáticos apoyarán la aplicación de la estrategia regional de reducción de la contaminación por nutrientes y el plan de acción a escala nacional y regional.
4. **Vertidos de aguas residuales:** El GTCA, incluidos los CCR de EBL, proporcionará supervisión técnica y aportaciones para la finalización de documentos de información técnica para su posterior revisión por las Partes Contratantes y su presentación en futuras reuniones del STAC y la COP de EBL.
5. **Seguimiento y evaluación:** El GTCA o los nuevos subgrupos orientarán el desarrollo de criterios regionales de calidad del agua marina y costera y el próximo Informe sobre el Estado de la Zona del Convenio sobre Contaminación Marina, en coordinación con el Informe sobre el Estado del Hábitat Marino en el marco del Subprograma SPAW.
6. **Enmiendas al Protocolo FTCM:** El GTCA y los RAC de FTCM seguirán trabajando en los retos relacionados con la recopilación de datos para posibles enmiendas al Protocolo FTCM y/o sus Anexos, cuyos avances se revisarán en futuras reuniones.

Estas decisiones y recomendaciones enfatizan el papel del GTCA a la hora de proporcionar orientación técnica, apoyar la implementación y contribuir al desarrollo de informes y enmiendas en el marco del Protocolo FTCM.

Tras la COP-6 del FTCM, celebrada el 4 de octubre de 2023, se celebró la primera reunión del GTCA el 20 de febrero de 2024, en la que se presentaron los miembros del GTCA, el Sr. Christopher Corbin, Coordinador de la Secretaría del Convenio de Cartagena, y la nueva Oficial de Gestión del Programa de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP), la Sra. Laverne Walker, que asumió su cargo el 1 de febrero de 2024. Documentos proporcionados en la primera reunión que incluye lo siguiente.

1. Miembros del Grupo de Trabajo LBS y expertos nominados: Anexo 1

2. Términos de Referencia-Grupo de Trabajo de Composición Abierta y Subgrupos Temáticos-: **UNEP(DEPI)/CAR WG.46/INF.7**
3. Decisiones de la Sexta Reunión de las Partes Contratantes (COP) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM) en la Región del Gran Caribe **UNEP(DEPI)/CAR IG.47/3**
4. WG.44.5_ES Recomendaciones del STAC6 sobre FTCM: **UNEP(DEPI)/CAR WG.44/5**

El Presidente proporcionó un contexto al grupo de trabajo con una visión general de la estructura del grupo de trabajo con sus tres subgrupos temáticos

- 1) la norma sobre nutrientes y aguas residuales,
- 2) la gestión de la información, y
- 3) las cuestiones emergentes, como la gestión del agua dulce, los microplásticos y el sargazo.

La reunión se centró en la actualización de los Términos de Referencia (TdR) y la lista de miembros del GTCA, las nominaciones para dirigir el grupo y los subgrupos temáticos, la integración de las actividades de FTCM y SPAW, los informes preliminares de los RAC de FTCM para su revisión por el GTCA, el desarrollo de capacidades regionales y la elaboración de un plan de trabajo con hitos específicos sobre las actividades del grupo de trabajo para el bienio. El Grupo de Trabajo acordó reunirse cada dos meses, a menos que se solicite lo contrario.

La segunda reunión se convocó el 4 de abril de 2024, en la que se revisó el proyecto de plan de trabajo para 2024 (Cuadro 1) del GTCA sobre la base de las actividades del proyecto y los plazos específicos, algunos de los cuales dependían de los resultados de los RAC de EBT sobre las actividades de los acuerdos de financiación a pequeña escala (AFPE). En la reunión se reconoció que existía un acuerdo previo sobre la creación de un subgrupo de nutrientes y aguas residuales y un subgrupo de gestión de la información, tal y como se definía en los términos de referencia del GTCA. Se requirió un debate adicional en relación con las áreas temáticas a considerar en el subgrupo de cuestiones emergentes para microplásticos, sargazo y sistemas de alerta temprana, así como personas líderes para los subgrupos propuestos.

Cuadro 1: Proyecto de plan de trabajo del GTCA

#	Plan de trabajo del GTCA	Calendario propuesto - Meses											Estado	Comentarios	
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	<i>Actividad</i>														
1	Finalizar el mandato del GTCA														
2	Actualizar la lista de miembros del GTCA														
3	Finalizar los temas emergentes que se considerarán en ese subgrupo temático.														
4	Presentar los nombres de los candidatos para los subgrupos														
5	Identificar al responsable de cada subgrupo														
6	Apoyo a la aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales de reducción de la contaminación por nutrientes														
7	Aportar contribuciones y recomendaciones a las directrices propuestas para la clasificación de las aguas según el Protocolo LBS.														
8	Revisar los documentos de información técnica sobre las normas relativas a los vertidos de aguas domésticas e industriales y hacer aportaciones a los mismos.														
9	Revisar el documento de información técnica relativo a la modificación de los anexos del Protocolo FTGM y realizar aportaciones al mismo.														

La tercera reunión se celebró el 23 de mayo de 2024. Los debates se basaron en el orden del día de la reunión, que incluye el plan de trabajo del GTCA, los términos de referencia del GTCA y la revisión de los documentos del SSFA de los RAC de EBT. El GTCA acordó comenzar por el subgrupo de nutrientes y aguas residuales y el área temática de microplásticos del subgrupo de áreas emergentes, que contaba con el mayor número de candidaturas. No hubo nominaciones para el Subgrupo de Gestión de la Información y se acordó que los nominados del área temática Sargassum participaran en el grupo de trabajo Sargassum del SPAW RAC. Hubo acuerdo para que el Presidente convocara reuniones del subgrupo de Nutrientes y Aguas Residuales y del subgrupo temático de Áreas Emergentes - microplásticos antes de la próxima reunión del GTCA. Estas últimas reuniones virtuales tuvieron lugar el 5 de julio de 2024 y en ellas se designó al Dr. Marko Tosic (Universidad EAFIT, Colombia) para dirigir el subgrupo de Nutrientes y Aguas Residuales y a la Sra. Paola Obando (INVEMAR) para dirigir el de Microplásticos. Los miembros del Subgrupo también acordaron reunirse cada dos meses, señalando que sus reuniones tendrían lugar antes de las reuniones del GTCA sobre FTGM. Esto permitiría a los co-líderes proporcionar un resumen de las discusiones de la reunión del subgrupo al GTCA FTGM más amplio.

La cuarta reunión se convocó el 7 de julio de 2024. El debate se centró en el orden del día de la reunión. Se presentó un nuevo proyecto de desarrollo de capacidades en materia de

calidad del agua respaldado por la EPA estadounidense. Los miembros que manifestaron su interés en participar en el grupo de trabajo sobre Sargassum fueron la Sra. Lisa Kirkland (Jamaica), el Sr. Deanesh Ramsewak (UTT) y representantes de EE.UU.

La quinta reunión se convocó el 3 de octubre de 2024. El debate se centró en el orden del día de la reunión. El Presidente informó a la reunión de que la Sra. Paola Obando, que había aceptado dirigir el subgrupo temático sobre microplásticos, no podía continuar. Tras debatirlo, tanto el Dr. Azard Mohammed (UWI) como el Sr. Juan Saldarriaga (INVEMAR) fueron propuestos para actuar como colíderes.

La sexta reunión se celebró el 3 de octubre de 2024. Se presentaron tres nuevos miembros en representación de Francia: Alexane Lovat, Marie-Pierre Halm y Antoine Pebayle.

La séptima y octava reunión se celebraron el 6 de febrero y el 8 de abril de 2025, respectivamente, y los debates se centraron en el plan de trabajo revisado, los términos de referencia del GTCA, los miembros del Grupo de Trabajo sobre FTCM y la lista actualizada de expertos designados por el Grupo de Trabajo sobre FTCM. Lista actualizada de expertos designados, integración de LBS y SPAW en el grupo de trabajo, informe sobre el estudio de Sargassum, Directrices para la clasificación de las aguas marinas según el Protocolo LBS, proyecto de criterios y normas regionales para las cargas de N y P en las aguas residuales domésticas e industriales, necesidades de desarrollo de capacidades de las Partes Contratantes en relación con el seguimiento y análisis de la calidad del agua y estudio sobre microplásticos.

Durante la octava reunión, celebrada el 8 de abril de 2025, asistió una nueva Coordinadora de FTCM de Francia, Maëlen L'Hoir. Se observó que el Sr. Juan Saldarriaga ya no podría codirigir el subgrupo de microplásticos y se sugirió que la Sra. Paola Obando y el Dr. Azad Mohammed codirigieran el subgrupo temático. Durante la reunión, el Dr. Tosic indicó que había compartido un resumen de los resultados del desarrollo de capacidades en materia de calidad del agua con los miembros del Subgrupo de Nutrientes y Aguas Residuales. Durante la reunión, la Secretaría compartió un resumen de una llamada que tuvo lugar con el OIEA en relación con las oportunidades de aumentar la colaboración en el tema de los microplásticos. En la reunión también se habló de la próxima fase del Informe sobre el Estado de la Zona de la Convención, señalando que era necesario revisar los parámetros primarios y opcionales utilizados para informar el primer Informe sobre el Estado de la Zona de la Convención antes de comenzar a trabajar en el segundo SOCAR.

Para obtener un resumen más detallado de las reuniones del GTCA y sus subgrupos temáticos, consulte el documento del PNUMA "Actividades del Grupo de Trabajo 2023-2025".

Actividades del Grupo de Trabajo 2023-2025

- Revisión y actualización de los TdR del GTCA **UNEP(DEPI)/CAR WG.46/INF.7**
- Lista actualizada de los miembros del GTCA y de los expertos nominados para el GTCA y los Subgrupos Temáticos.
- Revisión del borrador de Informe sobre Directrices para la Clasificación de Aguas Marinas según el Protocolo FTCM.
- Revisión del borrador del Informe sobre Criterios y Estándares Regionales para Cargas de N y P en Aguas Residuales Domésticas e Industriales.
- Encuesta sobre la capacidad de la región para la evaluación de microplásticos.
- Asistencia a las reuniones del grupo de trabajo sobre el sargazo de SPAW y contribuciones al informe sobre el estudio del sargazo y al plan de acción integrado sobre el sargazo.
- Contribución a la encuesta sobre el proyecto de creación de capacidad en materia de calidad del agua financiado por la EPA estadounidense.
- Asistencia virtual el 24 de julio de 2024 al lanzamiento del nuevo Proyecto de Desarrollo de Capacidades sobre Calidad del Agua. El GTCA FTCM estuvo representado por el Presidente y los Directores del Subgrupo de Nutrientes y Aguas Residuales y del área temática de Microplásticos del Subgrupo de Cuestiones Emergentes.
- Asistencia a la reunión con GRID Ginebra para debatir las oportunidades de dar a conocer la plataforma regional de vigilancia del medio ambiente de la Sala de Situación del Medio Ambiente Mundial de la Secretaría del Convenio de Cartagena.
- Asistencia y participación en la reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Sargassum - LBS del 18 al 20 de marzo de 2025.
- Asistencia y participación en el taller virtual de la Caribbean Wastewater Association (CWWA) titulado "Regional and International Approaches to Wastewater Management: Explorando Alternativas de Gestión Innovadoras y de Bajo Coste y Reutilización de Aguas Residuales". El 18 de febrero de 2025.
- Asistencia a la reunión virtual con el OIEA y la Secretaría del Convenio de Cartagena, INVEMAR, el Presidente y Vicepresidente del GTCA sobre FTCM y el líder y co-líder del Subgrupo de Microplásticos sobre potenciales oportunidades de colaboración el 4 de abril de 2025,

- El Sr. Saldarriaga, codirector de INVEMAR, consiguió un puesto de prácticas de 6 meses en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Posibles recomendaciones de LBS STAC-7
- Que el enfoque para la elaboración del Informe sobre el Estado de la Zona del Convenio siga siendo el mismo, es decir, que se contrate a uno o varios consultores para elaborar el informe y que el GTCA de EEB lo revise y aporte información sobre las secciones y los capítulos que se definan.
- Que el GTCA FTCM lleve a cabo una revisión de los parámetros primarios y opcionales utilizados para informar el primer Informe sobre el Estado de la Zona de la Convención para determinar si deben seguir utilizándose durante el próximo Informe sobre el Estado de la Zona para la comparabilidad de los datos.
- Que la región desarrolle recomendaciones armonizadas para el seguimiento y análisis de los parámetros contaminantes acordados.
- Que el STAC de LBS considere las recomendaciones de la reunión del Grupo de Trabajo Conjunto LBS/SPAW al formular las recomendaciones del STAC de LBS.
- Que la Secretaría del Convenio de Cartagena continúe explorando con el OIEA las oportunidades de desarrollo de capacidades dentro de la región.
- Que la cuestión de la gestión de las inundaciones de Sargassum continúe considerándose en el marco del Protocolo FTCM, teniendo en cuenta su importancia para la región.
- Que las Partes Contratantes del Protocolo FTCM, con el apoyo de la Secretaría del Convenio de Cartagena, continúen explorando oportunidades para el establecimiento de un consorcio de laboratorios en la Región del Gran Caribe.
- La Secretaría, con el apoyo de los Centros de Actividad Regional (RAC's, por sus siglas en inglés) del Protocolo de fuentes terrestres de contaminación (LBS, por sus siglas en inglés), realizará un estudio basado en información secundaria para evaluar la eficacia de la implementación regulatoria de los esquemas nacionales de clasificación del agua, e incentivar a las Partes Contratantes a informar sobre sus experiencias de implementación. El estudio debe documentar las metodologías utilizadas para delimitar las áreas que separan las distintas clases de aguas y cómo esos esquemas nacionales de clasificación se alinean con las aguas de Clase I y II del Protocolo LBS.
- Las Partes Contratantes deben promover enfoques que establezcan vínculos entre los límites de descarga aguas arriba y los estándares de calidad del agua del cuerpo receptor, con miras a una gestión sostenible y a la conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

Anexos

1. Miembros del Grupo de Trabajo sobre FTCM y expertos nominados.
2. Notas resumidas de las reuniones del GTCA.